

INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 1999

Guayaquil, Marzo 10 del 2001

Señores:
Junta General de Accionistas de
BLUEMIL C.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con los estatutos sociales en calidad de Comisario Principal de la Compañía **BLUEMIL C.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

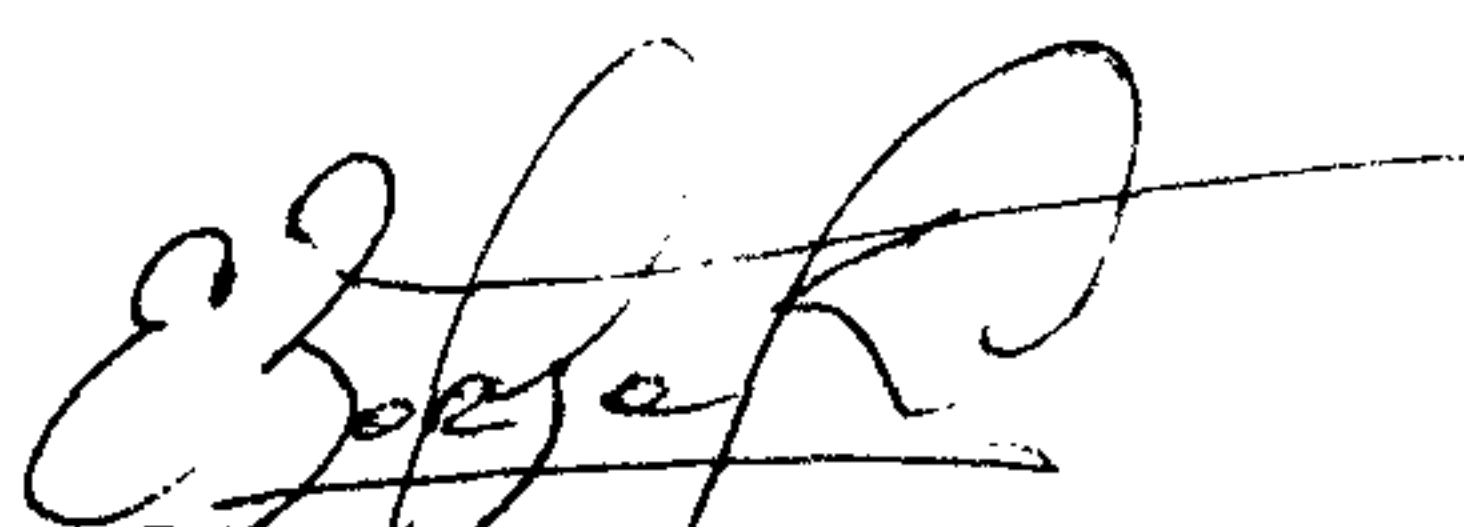
En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y Directorio son llevados y conservados de acuerdo a disposiciones vigentes, observándose además que la compañía se encuentra en estado pre-operativo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 1999, están respaldados por los registros en libros contables a esa fecha.

En mi opinión el Balance General y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


C.P. ERNESTO BORJA CRUZ
COMISARIO

28 MARZO 2001

